



Resolución de de 2019 , de la Dirección General de Bellas Artes, por la que se nombran los vocales de la Comisión de Estudio y Valoración encargada de la evaluación de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2019.

Por Resolución de 26 de julio de 2019 de la Subsecretaría del Ministerio de Cultura y Deporte, se convocaron las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2019. De acuerdo con el apartado noveno de dicha Resolución, las solicitudes de ayudas serán informadas por la Comisión de Estudio y Valoración. Esta Comisión de Estudio y Valoración está compuesta por:

Presidente: El Director General de Bellas Artes, que podrá delegar sus funciones en el Vicepresidente.

Vicepresidente: El Subdirector General del Instituto del Patrimonio Cultural de España y, en su ausencia, la Subdirectora General Adjunta o un Jefe de Área de la citada Subdirección General.

Vocales:

Dos vocales designados por el Director General de Bellas Artes, uno de los cuales, al menos, pertenecerá a la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Tres vocales en representación de las comunidades autónomas, designados siguiendo los criterios establecidos por la Conferencia Sectorial de Cultura.

Secretario: Actuará como secretario, con voz y voto, el Vocal de la Comisión en representación de la Subdirección General del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Conforme a lo previsto en el apartado noveno de la citada Resolución, he resuelto nombrar Vocales de la Comisión de Estudio y Valoración de las ayudas para proyectos arqueológicos en el exterior correspondientes al año 2019, del Ministerio de Cultura y Deporte:

Vocales titulares:

Doña Abigail Pereta Aybar, designada a propuesta de la Comunidad de Aragón.

Doña María Teresa Miro Alaix, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma de Cataluña.

Doña María Teresa Izquierdo Marcueta, designada a propuesta de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Don Isaac Sastre de Diego, Técnico Superior del Servicio de Arqueología del Instituto del Patrimonio Cultural de España, que actuará como Secretario de la Comisión.

Don Juan José Gordón Baeza, Técnico del Área de Investigación y Formación del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Vocales suplentes:

Don Francisco Romeo Marugán, designado a propuesta de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Don Joaquín Folch Soler, designado a propuesta de la Comunidad de Cataluña.



MINISTERIO
DE CULTURA
Y DEPORTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL
INSTITUTO DE PATRIMONIO CULTURAL
DE ESPAÑA

Don Armando Llamosas Rubio, designado a propuesta de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Doña María Rosa Domingo Fominaya, Subdirectora Adjunta del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Doña Belén Rodríguez Nuere, arqueóloga del Instituto del Patrimonio Cultural de España.

Madrid,

El Director General de Bellas Artes,
Román Fernández-Baca Casares

